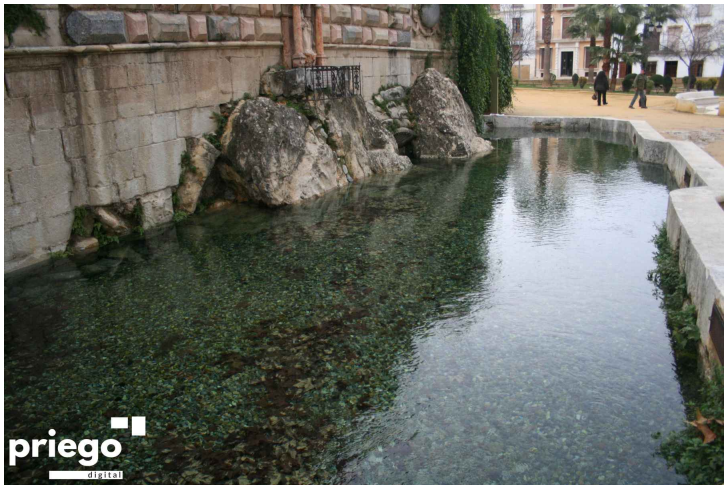
OPINIÓN | Política

La Empresa PÚBLICA “Aguas de Priego” puede ser viable



María Luisa Ceballos Casas
Viernes 25 de octubre de 2024 - 11:39



Quizás la distancia hace que te sorprendas aún más cuando lees un artículo, sobre todo un titular, en relación a un tema tan delicado como es el de la empresa de “Aguas de Priego”.

Hay pocos asuntos que se hayan explicado más a la ciudadanía.

Hoy, año 2024, el agua es gestionada por una empresa municipal cien por cien pública. Tenemos entre todos que conseguir hacer viable esta empresa que nació con una deuda de casi seis millones de euros con el ayuntamiento y que pagó en 2010 una pequeña parte del importante endeudamiento y problemas de tesorería de nuestro municipio, grabando para siempre a esta empresa recién constituida.

Tras una década de dificultades económicas, de minorías en el pleno por la que era imposible incrementar ni siquiera el IPC, una vez superados los niveles de endeudamiento municipal para afrontar la compra de las participaciones, la empresa tiene un capital cien por cien público.

El pleno del ayuntamiento necesita un ejercicio de responsabilidad con respecto a esta empresa por el bien de todos. No podemos de nuevo entrar en bucle y menos, tergiversar políticamente los problemas mezclando cuestiones diferentes como se hace en este artículo.

Por todo ello pienso que, culpar de todos los males a este equipo de gobierno o este Alcalde es una gran injusticia en la que no se debe caer, ni siquiera por intereses de partidos.

En la adquisición de las participaciones trabajó mucha gente, pero sobre todo lo hizo Juan Ramón Valdivia. También Miguel Valdivia presentando un magnífico plan de viabilidad, Miguel Ángel Serrano en los primeros momentos, e incluso el grupo del tripartito durante dos años.

Asesores, técnicos municipales y de Diputación, propuestas de asociaciones de Agua pública, y una auditoría externa de gestión. Se realizaron estudios de viabilidad que obligaban al incremento de tarifas, manteniendo

de forma paralela un debate intenso con la empresa Aqualia durante años.

Se ha afrontado la responsabilidad personal de todos los que formábamos parte del consejo de administración desde el comienzo de la sociedad, en la que ninguna decisión podía llevarse a efecto sin el acuerdo del pleno del ayuntamiento, en minoría durante ocho años. El pleno no aprobó ninguna propuesta de mejora económica de la empresa, condicionando cualquier decisión a la adquisición de las participaciones y a una auditoría pública. Ni siquiera cuando finalizó esta última se cambió de opinión.

Sabíamos que no iba a ser fácil, no podemos banalizar el calvario vivido con esta empresa y sobre todo por las condiciones que nos ataba al socio privado.

No voy a entrar a valorar el porqué de la decisión tomada en 2010, o por qué no atendieron las alegaciones que realizamos desde otros grupos políticos, estoy segura que, aquellos que tenían la responsabilidad de gobernar Priego en esos años lo plantearon para mejorar la gestión del agua. Todos los que formamos parte de una corporación municipal tenemos la mejor intención, aunque a veces esas decisiones no sean acertadas.

Como casi todos los grandes problemas del mundo, el mayor déficit de esta empresa no ha sido la gestión, con sus luces y sus sombras, sino los grandes problemas económicos que tenía el ayuntamiento en 2010 y la crisis sobrevenida. Consecuencia de ello fue la decisión sobre el canon y la obligación contractual que tenía la empresa de endeudarse con Aqualia para cumplir las necesidades de inversión.

La empresa, como el agua, es cosa de todos, necesitamos unas tarifas adecuadas y en la media de los municipios del entorno, aunque no estemos acostumbrados a ello.

La gestión del agua de cualquier municipio hoy, no tiene nada que ver con la de hace treinta años. Continuo incremento de costes de electricidad, de los precios de controles sanitarios, redes obsoletas, ampliación de redes, pérdidas de agua, suministros nuevas segundas viviendas, necesidades en zonas rurales y diseminados, costes de depuración etc.

La empresa puede ser viable. La gestión en los diez años de vida como empresa mixta le correspondió por contrato a Aqualia al cien por cien, no lo olvidemos. Hoy empresa y ayuntamiento es uno, durante estos escasos dos años se han solucionado múltiples problemas, por fin no ha habido restricciones de suministro en Genilla, hay agua en el Poleo y las Higueras, se realizan importantes obras de saneamiento como la san San Pedro Alcántara, siempre mano a mano ayuntamiento y empresa. Sigue habiendo muchas necesidades y problemas, pero se confía mutuamente en trabajar por el bien de Priego, las aldeas, y la ELA de Castil de Campos.

A nadie le gusta subir tarifas, es lo peor en una decisión política, pero se conserva algo que siempre ha hecho bien el Ayuntamiento de Priego, bonificar a todos los que lo necesiten garantizando el suministro mínimo vital, algo que aprendimos de muchísimas reuniones con los colectivos y asociaciones en materia de agua pública.

Solamente empujando juntos en la misma dirección conseguiremos el objetivo, dar viabilidad a la empresa. No será fácil, ni se conseguirá a corto plazo.

Este es el siglo del Agua. Nuestro gran acuífero es el mayor patrimonio que tenemos, lo tenemos que cuidar y conservar. Depurar todos nuestros cauces para que se puedan disfrutar en las mejores condiciones, evitar las fugas y pérdidas de agua, la contaminación de vertidos.

Dejemos el agua como arma política, trabajemos por la protección de un bien que es de todos, por una empresa que si la cuidamos podrá realizar una buena gestión en beneficio únicamente del bienestar de los prieguenses, con transparencia y altura de miras, principio fundamental que debe primar en las decisiones públicas.